



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



**San Miguel de Tucumán,** 10 NOV 2014  
 Expte.nº: 51.860-2010 –

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Selección de levaduras autóctonas para su uso como control biológico en la industria olivícola** que viene desarrollando la **Lic. en Biología Virginia Mercedes Pesce**, bajo la Dirección del **Dr. Fabio Vazquez** y la Dirección Asociada de la **Dra. Lucia Inés Castellanos** para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**, elevan para su aprobación 2º informe e informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el 2º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, convalidando 90 hs de cursos realizados por la Lic. Pesce que se distribuyen de la siguiente manera: **Microbiología predictiva (45 hs), Seminario estrategias para la elaboración de contribuciones para revistas internacionales y tesis académicas (EPTA): aspectos epistemológicos y técnicas de generación de ideas para artículos y tesis 2013 (45 hs).**

Que mediante dictamen del consejo de posgrado se convalidó la carga horaria de 459 hs de cursos con evaluación.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**.

Que corresponde aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.


Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

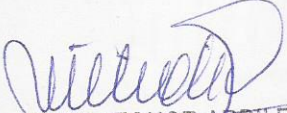
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 (En Reunión Extraordinaria de fecha 07-11-2014)  
 RESUELVE

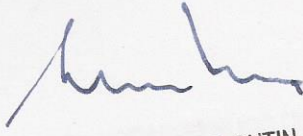
Art.1º)-Aprobar el 2º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado **Selección de levaduras autóctonas para su uso como control biológico en la industria olivícola** que viene desarrollando la **Lic. en Biología Virginia Mercedes Pesce**, bajo la Dirección del **Dr. Fabio Vazquez** y la Dirección Asociada de la **Dra. Lucia Inés Castellanos**, para optar al Grado Académico de Doctora en Ciencias Biológicas.-

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de 90 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista que se distribuyen de la siguiente manera

RESOL. HCD Nº: **0398 2014**

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



*San Miguel de Tucumán,* [10 NOV 2014  
Expte.nº: 51.860-2010 –

- \*)-Microbiología predictiva (45 hs),
- \*)-Seminario estrategias para la elaboración de contribuciones para revistas internacionales y tesis académicas (EPTA): aspectos epistemológicos y técnicas de generación de ideas para artículos y tesis 2013 (45 hs)

RESOL. HCD N°:

Art.3º)-Regístrese la totalidad de 549 hs de cursos con evaluación realizados por la **Lic. en Biología Virginia Mercedes Pesce**

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, en lo referente a la aprobación del presente trámite el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que la recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. en Biología Virginia Mercedes Pesce**

TITULARES:

Dra. ETCHEVERRY, MIRIAM GRACIELA (UNRC)  
Dra. YASEM, MARTA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)  
Dr. DELGADO, OSVALDO (PROIMI- CONICET)

SUPLENTE:


Dra. BENUZZI, DELIA AURORA (UNSL)  
Dra. POLTI, MARTA ALEJANDRA (PROIMI-CONICET)  
Dra. VAN GELDEREN, AIDA AMELIA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN)

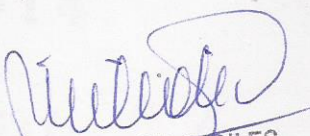
Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Licia María Pera y como miembro suplente a la Dra. Marisa Selva Garro a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.7º)-De Forma.-

RESOL. HCD N°: **0398 2014**

MG  
Jrl.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN